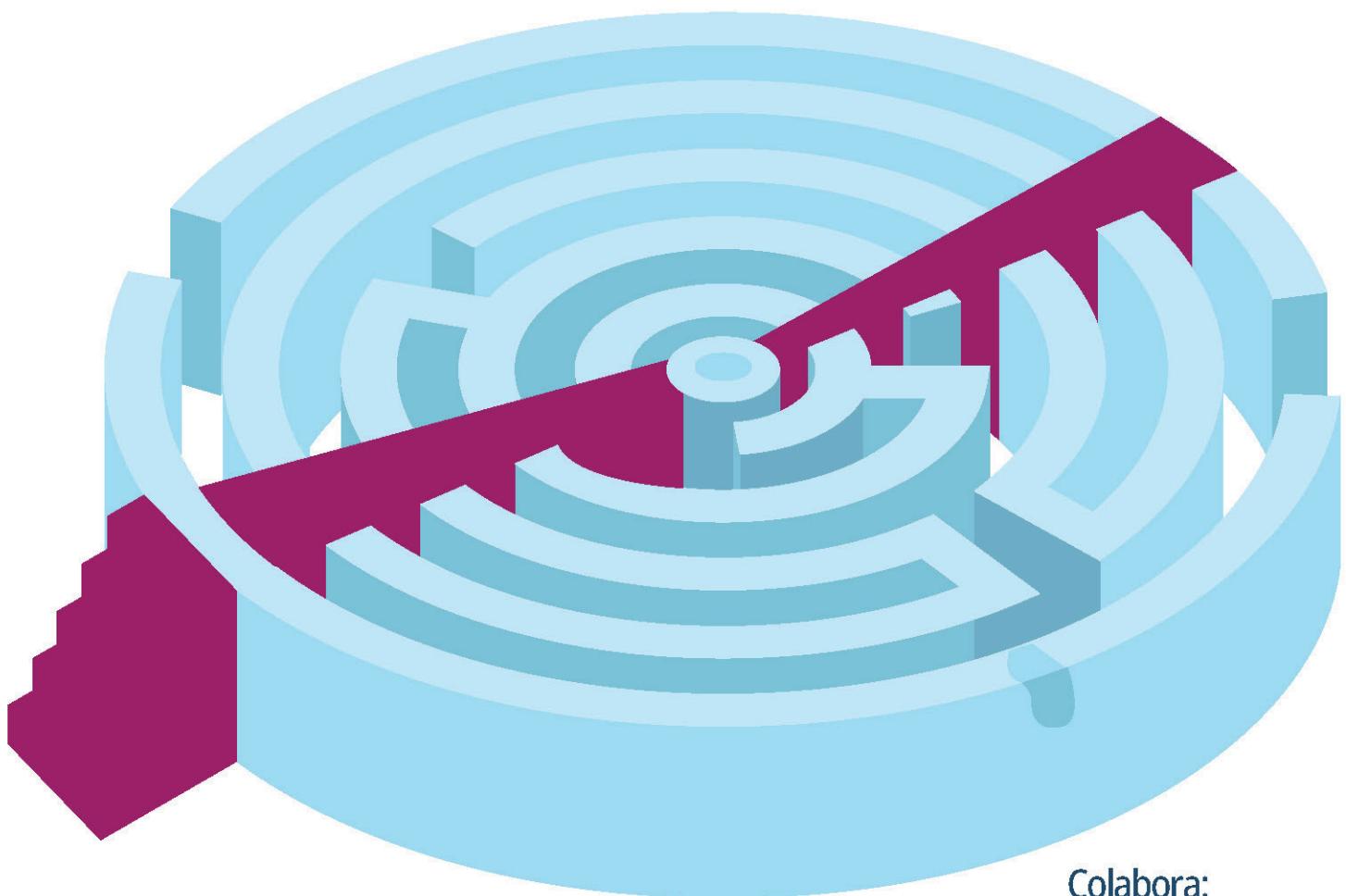


TÍTULO PROPIO

ESPECIALISTA EN JUSTICIA INCLUSIVA: FACILITADOR JUDICIAL Y EN AUTONOMÍA PERSONAL, APOYOS Y TOMA DE DECISIONES.



Colabora:



**Principado de
Asturias**

Título Propio de Especialista en Justicia Inclusiva: Facilitador Judicial y en Autonomía Personal, Apoyos y Toma de Decisiones

Información básica

37 ECTS

Modalidad: Híbrida: Presencial física o presencial streaming mediante virtualidad sincrónica.

Lugar: Fundación Vinjoy

Fechas: 16 marzo 2026 - 08 julio 2026

Lunes a jueves en horario de 16.00 a 20.00

Plazas: 23

El pago de la matrícula podrá realizarse a través de FUNDAE al considerar el Título Propio como un instrumento de formación y capacitación profesional específico.

Presentación:

La Universidad de Oviedo y la Fundación Vinjoy presentan una propuesta formativa pionera en el ámbito estatal: el Título Propio de Especialista en Justicia Inclusiva, diseñado para profesionales que desean situarse a la vanguardia en la defensa de derechos, los apoyos a la toma de decisiones y la facilitación judicial en procesos que involucran a personas con discapacidad intelectual, discapacidad psicosocial y otros colectivos en situación de vulnerabilidad.

Esta formación ofrece una visión completa y práctica del nuevo paradigma jurídico establecido tras la aprobación de la Ley 8/2021 y el desarrollo de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. A través de una metodología híbrida y un claustro de referencia estatal y académica, el título proporciona las herramientas necesarias para garantizar la plena capacidad jurídica de todas las personas y acompañarlas en su participación efectiva en procedimientos judiciales, administrativos, sociales o sanitarios.

El programa combina saber jurídico, intervención socioeducativa avanzada, accesibilidad cognitiva y apoyos comunicativos, preparando a profesionales para convertirse en agentes de cambio que transformen los sistemas y reduzcan las brechas de desigualdad. Asimismo, incorpora los módulos de formación habilitante para ejercer como facilitador/a judicial o procesal, incluyendo la formación específica de infancia y adolescencia prevista en el decreto madrileño que regula esta figura.

Con 37 créditos ECTS, una estructura modular clara y una orientación eminentemente aplicada, este título está diseñado para quienes desean trabajar desde la justicia social, la igualdad de oportunidades y el acompañamiento respetuoso a la voluntad y preferencias de cada persona.

1. Un enfoque innovador y de vanguardia

El título responde al nuevo marco jurídico español surgido tras la **Ley 8/2021** y el desarrollo de la **Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad**, que reconoce el derecho de todas las personas a ejercer su capacidad jurídica con los apoyos necesarios.

Título Propio Especialista en Justicia Inclusiva

Este enfoque supone un cambio de paradigma que requiere profesionales formados específicamente para:

- » Detectar necesidades de apoyo.
- » Diseñar ajustes de procedimiento.
- » Elaborar informes de accesibilidad.
- » Facilitar la comunicación en contextos sensibles.
- » Acompañar jurídicamente sin sustituir la voluntad de la persona.

El título propio prepara para todo ello desde una **perspectiva garantista, centrada en la persona y basada en derechos**.

2. Doble habilitación profesional como Facilitador/a Judicial

El programa incorpora las **100 h de formación general** y las **100 h de formación especializada en infancia y adolescencia** previstas en la normativa de la Comunidad de Madrid.

Esta estructura convierte al título en una formación habilitante para profesionales de:

- » Derecho.
- » Psicología.
- » Logopedia.
- » Trabajo Social.
- » Educación Social.
- » Criminología.
- » Terapia Ocupacional.

3. ¿A quién va dirigido?

Profesionales del ámbito jurídico, social, educativo, sanitario y comunitario que deseen:

- » Especializarse en justicia inclusiva.
- » Intervenir en procedimientos judiciales con personas con discapacidad o vulnerabilidad.
- » Dominar técnicas de accesibilidad cognitiva y comunicativa.
- » Garantizar derechos desde un enfoque avanzado y transformador.

4. Estructura del programa

El título se organiza en **8 módulos + Trabajo Final**, que abarcan:

- » Justicia inclusiva, igualdad y derechos.
- » Perfil profesional del facilitador judicial.
- » Desarrollo cognitivo, comunicativo y emocional.
- » Procesos judiciales adaptados (civil, penal, laboral, policial, victimología).
- » Determinación de apoyos y ajustes.
- » Capacidad jurídica, medidas y apoyos.
- » Políticas públicas y recursos.
- » Intervención socioeducativa avanzada.

MÓDULO I

- » Tema 1. Justicia inclusiva, igualdad y derechos.
 - Bloque: Justicia, igualdad y Estado social de Derecho.
 - Bloque: Justicia Restaurativa, Alternativa y Mediación.
 - Bloque: Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y desarrollo estatal.

MÓDULO II

- » Tema 2. El facilitador como profesional y otras figuras afines.
 - Bloque: Caracterización laboral y profesional del facilitador judicial y procesal.
 - Bloque: El asistente personal.

MÓDULO III

- » Tema 3. Desarrollo cognitivo, comunicativo y emocional.
 - Bloque: Desarrollo cognitivo.
 - Bloque: Comunicación y aspectos emocionales.
- » Tema 4. Factores sociales de inclusión y exclusión en la discapacidad.
 - Bloque: Factores sociales y de inclusión.
 - Bloque: Vulnerabilidad y victimización.

MÓDULO IV

- » Tema 5: Policía y jurisdicción adaptados.
 - Bloque: Procedimientos policiales y judiciales adaptados.
 - Bloque: Oficina de Atención a Víctimas.
- » Tema 6. El facilitador judicial y el proceso laboral.
- » Tema. 7. Los procesos civil y penal y el facilitador procesal.
 - Bloque: El proceso civil y el facilitador judicial.
 - Bloque: El proceso penal y el facilitador judicial.
- » Tema 8. El facilitador penal: violencia, discriminación y odio.

MÓDULO V

- » Tema 9: Necesidades, accesibilidad y sistemas de apoyo.
 - Bloque: Detección de necesidades y evaluación.
 - Bloque: Accesibilidad cognitiva.
 - Bloque: Sistemas de apoyo a la comunicación.
- » Tema 10: Informes de ajustes: elaboración e implementación.
 - Bloque: Elaboración de informes de ajustes.
 - Bloque: Implementación de ajustes y apoyos.

Título Propio
Especialista en Justicia Inclusiva

MÓDULO VI

- » Tema 11. Ejercicio de la capacidad jurídica y discapacidad.
- » Tema 12: Discapacidad, medidas y apoyos.
 - Bloque: Medidas voluntarias de apoyo.
 - Bloque: Guardia de hecho y curatela de las personas con discapacidad.
 - Bloque: El Defensor Judicial de la persona con discapacidad.

MÓDULO VII

- » Tema 14: Políticas públicas y recursos en la discapacidad.
 - Bloque: Políticas públicas en materia de discapacidad. - Normativa y estrategias.
 - Bloque: Mapa de recursos dirigidos a las personas con discapacidad gestionados por las diferentes Administraciones Públicas con competencias en la materia.
- » Tema 15: Recursos formativos y educativos, económicos y tecnológicos.
 - Bloque: Recursos y ámbito formativo y educativo.
 - Bloque: Recursos vinculados a las nuevas tecnologías, la inteligencia artificial y la investigación en materia de toma de decisiones.
 - Bloque: Ámbito económico financiero. Productos e instituciones civiles y mercantiles específicos.
 - Bloque: Ámbitos y espacios de participación ciudadana y desarrollo personal.

MÓDULO VIII

- » Tema 16: Proceso socioeducativo y ciclo vital.
 - Bloque: Recursos y ámbito formativo y educativo.
 - Bloque: Intervención Socioeducativa: Modelo de intervención socioeducativa avanzada.
 - Bloque: Ciclo vital y ámbitos de trabajo.
 - Bloque: Proceso socioeducativo dirigido a la determinación de apoyos al ejercicio de la capacidad jurídica y toma de decisiones.

MÓDULO IX: TRABAJO FINAL

5. Claustro de alto nivel

El profesorado está integrado por:

- » Catedráticos y especialistas de la Universidad de Oviedo.
- » Profesionales de la Fundación Vinjoy.
- » Expertos en derecho penal, procesal y civil.
- » Fiscales especializados en discapacidad y mayores.
- » Notariado vinculado a la Fundación *Aequitas*.
- » Profesionales de cuerpos y fuerzas de seguridad.

Un claustro multidisciplinar que aporta solidez académica y experiencia profesional real.

**Facilitador Judicial y en Autonomía Personal,
Apoyos y Toma de Decisiones**

Nombre y apellidos	Facultad
Leonor Suárez Llanos	Catedrática de Universidad. Área de Filosofía del Derecho. Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.
Alma Luna Ubero Paniagua	Profesora de Universidad. Área de Filosofía del Derecho. Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.
Laura Atienza Bodes	Coordinadora General de Gestión y Soporte a la Dirección General. Coordinadora de la Agencia Soberanía Individual. Licenciada en Derecho. Fundación Vinjoy.
Ángeles Ceinos Suárez	Profesora Titular de Universidad. Área de Derecho del Trabajo y Seguridad Social. Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.
Carmen Fernández Fernández	Coordinadora del Departamento de Psicopedagogía del Centro Integral para la Inclusión, la Autonomía y el Desarrollo Personal (CAI Vinjoy). Grado en Pedagogía. Fundación Vinjoy.
Ana María Fernández Viciiana	Profesora de Universidad. Área de Didáctica de la Lengua y la Literatura. Facultad de Formación del Profesorado y Educación de la Universidad de Oviedo.
David Menéndez Álvarez Hevia	Profesor Titular de Universidad. Área de Didáctica y Organización Escolar. Facultad Formación del Profesorado y Educación de la Universidad de Oviedo.
Raquel Pérez Capilla	Técnica de Intervención Socioeducativa en el Centro Integral para la Inclusión, la Autonomía y el Desarrollo Personal (CAI Vinjoy). Grado en Trabajo Social. Fundación Vinjoy.
Priscila Meré Rogero	Técnica de Intervención Socioeducativa en el Centro Integral para la Inclusión, la Autonomía y el Desarrollo Personal (CAI Vinjoy). Grado en Trabajo Social. Fundación Vinjoy.
Noelia Rodríguez Campoamor	Técnica de Intervención Socioeducativa en el Centro Integral para la Inclusión, la Autonomía y el Desarrollo Personal (CAI Vinjoy). Grado en Educación Social. Fundación Vinjoy.
Persona Miembro de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado	
David Álvarez García	Profesor Titular de Universidad. Área Psicología Evolutiva y de la Educación. Facultad de Psicología de la Universidad de Oviedo.
Jesús Miguel Hernández Galilea	Profesor Titular de Universidad. Área de Derecho Procesal. Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.

Título Propio
Especialista en Justicia Inclusiva

Javier Gustavo Fernández Teruelo	Decano de la Facultad de Derecho. Catedrático de Universidad. Área de Derecho Penal.
Cristina Isabel López López	Profesora de Universidad. Área de Derecho Penal. Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.
María Teresa Iglesias García	Profesora Titular Universidad. Área Métodos de Investigación y Diagnóstico de la Educación. Facultad Formación del Profesorado y Educación de la Universidad de Oviedo.
Antonio Urbano Contreras	Profesor de Universidad. Área Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Facultad de Formación del Profesorado y Educación de la Universidad de Oviedo.
David Mayor Fernández	Fiscal Unidad de Discapacidad y Mayores. Fiscalía General del Estado.
Ana Isabel Ruiz González	Mediadora Comunicativa en el Instituto Superior de Lengua de Signos y Mediación Comunicativa. Programa Communicatio. Técnica Superior en Mediación Comunicativa. Fundación Vinjoy.
Laura Solares Gallego	Coordinadora del Instituto Superior de Lengua de Signos y Mediación Comunicativa. Profesora en el Ciclo Formativo de Mediación Comunicativa. Doctora en el Programa de Educación y Psicología. Fundación Vinjoy.
Juan Antonio Posada Corrales	Profesor de Universidad. Área Didáctica y Organización Escolar. Facultad de Formación del Profesorado y Educación de la Universidad de Oviedo.
Noemí Rodríguez Fernández	Profesora de Universidad. Área Didáctica y Organización Escolar. Facultad de Formación del Profesorado y Educación de la Universidad de Oviedo.
Lucia Lorite Martínez	Profesora en el Ciclo Formativo de Grado Superior de Mediación Comunicativa y Logopeda en el Instituto de Atención Temprana y Seguimiento (IATYS). Grado en Logopedia. Fundación Vinjoy.
María Dolores Palacios González	Profesora Titular de Universidad. Área Derecho Civil. Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.
José Luis Fernández Lozano	Delegado Autonómico de la Fundación Aequitas en Asturias. Impulsor del Foro Aequitas de Discapacidad de Asturias. Notario de Ribadesella, Asturias.
Laura Armas Junco	Profesora de Universidad. Área de Didáctica y Organización Escolar. Facultad de Formación del Profesorado y Educación de la Universidad de Oviedo.

**Facilitador Judicial y en Autonomía Personal,
Apoyos y Toma de Decisiones**

Alejandro Rodríguez Martín	Catedrático de Universidad. Área de Didáctica y Organización Escolar. Facultad de Formación del Profesorado y Educación de la Universidad de Oviedo.
Francisco Pérez Fernández	Profesor de Universidad. Grados Educación Social y Terapia Ocupacional. Facultad Padre Ossó, Centro adscrito a la Universidad de Oviedo.
Isis González Díaz	Coordinadora General de Acción Social y Operaciones. Coordinadora del Centro de Desarrollo Comunitario, de la Oficina de Atención Integral a la Sordera, del Instituto de Acción Sociolaboral y del Centro de Intervención Socioeducativa y Transformación Social a través del Arte. Grado en Trabajo Social. Fundación Vinjoy.
María de los Ángeles Flórez García	Técnica de ONEO (Oficina de Atención a Personas con Necesidades Específicas de la Universidad de Oviedo. Área de Psicología Evolutiva y de la Educación. Facultad de Psicología de la Universidad de Oviedo.
María Ángeles Pascual Sevillano	Catedrática de Universidad. Área de Didáctica y Organización Escolar. Facultad de Formación del Profesorado y Educación de la Universidad de Oviedo.
Susana Sánchez Castro	Profesora de Universidad. Área de Didáctica y Organización Escolar. Facultad de Formación del Profesorado y Educación de la Universidad de Oviedo.
Jaime García Puente	Profesor de Universidad. Área de Derecho Mercantil. Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.
Susana Huerta Nicholson	Profesora en los ciclos Formativos de Grado Superior de Mediación Comunicativa y Audiología Protésica. Licenciada en Derecho. Fundación Vinjoy.
Lucía García Suárez	Asesora Jurídica, Mediadora y Facilitadora Judicial en la Agencia Sobreranía Individual, y Técnica del Instituto de Conocimiento y Cooperación + Vinjoy. Licenciada en Derecho. Fundación Vinjoy.

6. Metodologías y enfoque de aprendizaje

- » Metodología híbrida (presencial o streaming).
- » Estudio de casos reales.
- » Análisis de procedimientos judiciales adaptados.
- » Simulación de entrevistas y declaraciones.
- » Elaboración de informes técnicos.
- » Trabajo interdisciplinar.

7. Razones para elegir este Título Propio

» **Programa pionero y de vanguardia**

- Formación única en España que integra justicia, accesibilidad, apoyos comunicativos, autonomía personal y acompañamiento judicial en un mismo itinerario.
- Basado en el nuevo marco jurídico tras la Ley 8/2021 y en los principios de la Convención de la ONU.

» **Doble habilitación profesional (100h + 100h)**

- Incluye formación habilitante para ejercer como facilitador/a judicial o procesal, tanto en adultos como en infancia y adolescencia, siguiendo los requisitos ya regulados en la Comunidad de Madrid.
- Acredita a profesionales de psicología, derecho, logopedia, trabajo social, educación social, criminología y terapia ocupacional.

» **Formación interdisciplinar real**

- Combina derecho, psicología, intervención socioeducativa, comunicación accesible, políticas públicas y tecnologías aplicadas a la toma de decisiones.
- Diseñado por expertos universitarios, profesionales de Fundación Vinjoy y operadores jurídicos de primer nivel (fiscales, notarios, penalistas, procesalistas, etc.).

» **Énfasis en accesibilidad cognitiva, comunicativa y emocional**

- Formación avanzada en accesibilidad cognitiva, SAAC, Lengua de Signos, ajustes de procedimiento, lectura fácil e informes de accesibilidad judicial.

» **Enfoque práctico y aplicado**

- Aborda casos reales, situaciones complejas de victimización, discriminación, violencia y contextos de alta vulnerabilidad.
- Enseña a elaborar informes de ajustes, participar en juicios, intervenir en denuncias y acompañar en entrevistas policiales y forenses.

» **Docencia híbrida y accesible**

- Posibilidad de participar presencialmente o mediante virtualidad sincrónica desde cualquier punto.

» **Aval académico y profesional sólido**

- Impulsado por la Universidad de Oviedo y la Fundación Vinjoy, con docentes de filosofía del derecho, penal, procesal, psicología y educación, además de profesionales especializados en discapacidad, justicia y acompañamiento.

» **Un enfoque transformador**

- No se limita a explicar la norma: forma para crear entornos inclusivos, para generar cambios institucionales y para acompañar a personas en decisiones vitales.
- Conecta la justicia inclusiva con la intervención socioeducativa avanzada y la protección de derechos.

» **Adaptado a la realidad profesional**

- Horario de tarde, compatible con empleo.
- Matrícula bonificable mediante FUNDAE.
- Plazas reducidas para un aprendizaje personalizado (23 plazas).